Vol. 175, Exp. 124, 1 f.

El Rey ha visto con satisfacción la prueba de fidelidad que ha dado el chantre de la Iglesia Catedral del N. R. de León, Dr. Andrés Imás y Altolaguirre, y manda se le den expresivas gracias por su servicio. 30 de agosto de 1800.

Vol. 176, Exp. 93, 1 f.

Se nombra a don Manuel Salcedo comandante general de las Provincias Internas de Oriente, en lugar del mariscal de campo don Pedro de Nava. 29 de agosto de 1800.

Vol. 178, Exp. 17, 2 fs.

Previniendo que se miren con atención y preferencia los recursos del Ayuntamiento de Monterrey, acerca de las frecuentes censuras que fulmina el obispo del N. R. de León por cualquier leve motivo. 22 de febrero de 1800.

Vol. 178, Exp. 20, 1 f.

Previene que se espere, por término que no exceda de seis meses, la posesión del racionero de la catedral del N. R. de León, D. José Ma. Ortigosa, a causa de sus enfermedades. 22 de febrero de 1800.

## REALES CÉDULAS. SIGLO XIX

Vol. 179, Exp. 144, 1 f.

Concediendo al obispo del Nuevo Reino de León, don Primo Feliciano Marín de Porras, 4,000 pesos del ramo de vacantes mayores y menores. 28 de diciembre de 1801.

Vol. 182, Exp. 58, 2 fs.

Participando lo resuelto en la instancia del Cabildo de la Iglesia del Nuevo Reino de León, acerca de que se suspendiera la suspensión de prebendas de aumento, y ordenándole disponga la dimisión de los últimos cuadrantes de aquella mitra, con lo demás que expresa. 10 de junio de 1801.

Vol. 182, Exp. 65, 1 f.

Comunicando el nombramiento de don Agustín Madrigal, para una ración de la Catedral de Monterrey. 24 de junio de 1801.

Vol. 183, Exp. 85, 1 f.

Nombramiento de comisario subdelegado de Cruzada, de la diócesis de Linares o Nuevo Reino de León, para don Andrés Imás y Altolaguirre. 4 de febrero de 1802.

Vol. 184, Exp. 3, 1 f. and share of a constraint and as I no company of

Comunicando que se tenga presente a don Simón de Herrera, gobernador del Nuevo Reino de León, para el grado de coronel, que había solicitado. 8 de enero de 1802.

Vol. 184, Exp. 7, 1f. was ab allowed and be as a well ab animal award lab

Comunicando estar enterado de las novedades con los indios, en el Nuevo Santander y Nuevo Reino de León. 12 de enero de 1802.

Vol. 184, Exp. 35, 1 f.

Concediendo agregación al Regimiento de Infantería de la Corona, en clase de teniente coronel, a Joaquín de Arredondo, primer teniente que fue de las Guardias Españolas; indultándole del crimen de haberse casado sin real licencia, ni la de sus padres. 11 de febrero de 1802.

Vol. 187, Exp. 295, 2 fs.

Relevando de secretario de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente a don Manuel Merino, y nombrando en su lugar a don Bernardo Villamil. 8 de noviembre de 1803.

Vol. 188, Exp. 251, 2 fs.

Para que don Bernardo Villamil, capitán de la Segunda Cía. Volante de la Colonia del Nuevo Santander, suceda a don Manuel Merino en la secretaría de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente, jubilado por 25 años de servicio. 1o. de noviembre de 1803.

Vol. 188, Exp. 202, 1 f.

Señalando el haber de que deben disfrutar los sargentos, cabos y soldados de la Colonia de Nuevo Santander, Nuevo Reino de León y Baja California. 24 de agosto de 1803.

Vol. 190, Exp. 53, 1 f.

De acuerdo con el Consejo, se remite real despacho de 16 del corriente mes, en que se ordena dé cuenta de las providencias que se hayan tomado con motivo del extraordinario temporal que se expresa, en el Nuevo Reino de León. 22 de junio de 1803.

Vol. 190, Exp. 115, 1 f.

Avisa el Rey haberse concedido en la Santa Iglesia de Linares, una ración al Br. don José Alejandro Vicente de la Garza. 24 de octubre de 1803.

Vol. 190, Exp. 141, 6 fs. malo / sequence for same

Al virrey de Nueva España, participándole lo resuelto acerca de los valores asignados a los oficios de regidores, de los ayuntamientos de San Luis Potosí

y Monterrey; con las declaraciones y lo demás que expresa. 28 de diciembre de 1803.

Vol. 192, Exp. 14, 2 fs.

No aprueba el nombramiento de provisor y vicario general de la diócesis del Nuevo Reino de León, en el Lic. Fermín de Sada. 24 de febrero de 1804.

Vol. 192, Exp. 27, 2 fs.

Aprobando lo dispuesto en el descubrimiento que resultó al Dr. Antonio Bustamante, cuando gobernó la mitra del Nuevo Reino de León. 24 de marzo de 1804. Les apparentes et l'agrandique de l'agranda de 1804.

Vol. 192, Exp. 54, 4 fs.

Declarando que el virrey, como tal, debe conocer privativa y exclusivamente de las instancias de los indios sobre su fundo legal, sea cual fuere el fuero de los colindantes. 14 de mayo de 1804.

Vol. 192, Exp. 77, 1 f.

Avisando que están presentados a la cámara don Antonio Martín Fajardo, teniente de cura de la villa de Hincha (sic) y otros, para una ración de la Catedral de Monterrey. 23 de junio de 1804.

Vol. 193, Exp. 70, 1 f.

Admite a don José Manuel Tamayo, racionero de la catedral del Nuevo Reino de León, la renuncia que hace; conservándole los honores que solicita. 14 de octubre de 1804.

Vol. 194, Exp. 27, 1 f.

Negando el grado de teniente coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, de este reino o en el de México, o en último caso el sueldo de su grado, a don Joaquín de Arredondo. 2 de febrero de 1804.

Vol. 194, Exp. 101, 3 fs.

Sobre el nuevo sistema en que deben gobernarse las Provincias Internas y comunica que S. M. está conforme con el plan consultado por el señor generalísimo. 18 de mayo de 1804.

Vol. 194, Exp. 157, 1 f.

Ordenando que se tenga presente al teniente coronel Simón de Herrera, gobernador del Nuevo Reino de León, por sus méritos. 31 de agosto de 1804.

Vol. 197, Exp. 278, 2 fs.

Nombrando capitán agregado al Cuerpo Volante de Caballería de la Colonia de Nuevo Santander, al capitán Bernardo Villamil. 10 de diciembre de 1806. I and ob sourcements sol ab available to solville sol a cobangias

Vol. 199, Exp. 17, 5 fs. . Aprobando las providencias para el establecimiento de una nueva población, en el Nuevo Reino de León, con el nombre de San Carlos de Marín, y haciéndole las prevenciones que se expresa. 16 de julio de 1807.

Vol. 203, Exp. 32, 1 f.

El Rey Fernando VII, por conducto del Consejo de Regencia de España e Indias, conformándose con el parecer del Supremo Consejo de Guerra y Marina, en que se aprueba la licencia que el virrey concedió al teniente coronel agregado del Regimiento de Infantería de la Corona, don Joaquín de Arredondo, para casarse con doña María Guadalupe del Moral Huidobro, con opción de los beneficios del Montepío Militar. S/a.

Vol. 204, Exp. 39, 1 f.

Aprobando el permiso concedido al teniente coronel don Bernardo Villamil, para casarse con doña María Josefa Gándara. 3 de febrero de 1811.

Vol. 204, Exp. 65.

Sobre lo mismo. 22 de febrero de 1811.

Vol. 204, Exp. 40, 1 f.

Concediendo la viudedad que le corresponde en el Montepío Militar a doña Antonia Artazo, viuda del coronel de milicias de Tlaxcala don Manuel de Bahamonde. Febrero de 1811.

Abobendo las cuitas o repartimeentos de indios y tradados y tradados y otros nombres presten a los particos Vol. 204, Exps. 41, 42 y 43.

Sobre lo mismo.

Vol. 204, Exp. 94, 1 f. a zol a zajanev zerzo obnebennes midmar octos

Que se conceda una vacante en la renta del Tabaco a don Melchor Núñez de Esquivel, en la de Monterrey. 9 de marzo de 1811.

Vol. 204, Exp. 69, 1 f. mos consissages est sabot comes se obnabate.

Mandando el despacho para segundo oficial de la Cía. Miliciana del Nuevo Reino de León. S/a.

Vol. 204, Exp. 245, 1 f.

Que en vista de las razones que expone el que fue gobernador del Nuevo Reino de León, don Simón de Herrera, se examine si conviene que vuelva a su destino. 15 de julio de 1811.

Vol. 205, Exp. 120, 1 f.

Insertando la real orden comunicada al comandante general de las Provincias Internas, brigadier Nemesio Salcedo, sobre algunos asuntos relativos a la agregación de las mismas al virreinato de Nueva España. 26 de octubre de 1811.

Vol. 205, Exp. 121, 2 fs.

Sobre lo mismo. S/a.

Vol. 205, Exp. 278, 1 f.

Confirmando el nombramiento de alférez, concedido por el virrey de la Nueva España en el Cuerpo Provincial de Caballería, del Nuevo Reino de León. 19 de diciembre de 1811.

Vol. 206, Exp. 15, 1 f.

Que se expida el real despacho de 2o. alférez de la Compañía de la Punta de Lampazos, concedido a José Ma. Sánchez. 3 de enero de 1812.

Vol. 206, Exp. 44, 1 f.

Remitiendo real despacho de retiro, concedido a José Ramón Fernández, teniente de las milicias del Nuevo Reino de León. 18 de enero de 1812.

Vol. 206, Exp. 264, 1 f.

Remitiendo despachos correspondientes a los individuos nombrados por el virrey, en la Cía. Volante de la Punta de los Lampazos. 10. de mayo de 1812.

Vol. 207, Exp. 145, 1 f.

Confiriendo el grado de coronel al teniente coronel Simón de Herrera, gobernador del Nuevo Reino de León. 24 de septiembre de 1812.

Vol. 207, Exp. 242, 2 fs.

Aboliendo las mitas o repartimientos de indios y todo servicio personal que bajo de aquellos y otros nombres presten a los particulares o del gobierno; así como también concediendo otras ventajas a los naturales. 13 de noviembre de 1812.

Vol. 208, Exp. 30, 2 fs.

Mandando se tomen todas las disposiciones convenientes, para el efecto de población de Texas, poniéndose de acuerdo con el comandante general de las Provincias Internas, y con el obispo del Nuevo Reino de León. 15 de febrero de 1813.

Vol. 214, Exp. 109, 2 fs.

Que se informe si convendría establecer Audiencia en Saltillo. 27 de septiembre de 1816.

Vol. 214, Exp. 170, 1 f.

Enterado de la recomendación que hace el virrey, del coronel don Bernardo Villamil. 4 de noviembre de 1816.

Vol. 214, Exp. 192, 1 f.

Concediendo al sargento mayor Pedro de la Garza, licencia para ir a la Península. 18 de noviembre de 1816.

Vol. 215, Exp. 263, 1 f.

Previniendo que se informe de la representación que hizo don Miguel Angel de la Garza, en la que se queja del destierro que sufre en el castillo del Morro, de la Habana. 17 de junio de 1816.

Vol. 216, Exp. 59, 3 fs.

Se remite donativo de don Primo Feliciano Marín de Porras, obispo del Nuevo Reino de León, por 50,000 pesos, en calidad de préstamo, con motivo de las urgencias actuales. 8 de febrero de 1817.

Vol. 216, Exp. 62, 1 f.

Se aprueba la jubilación hecha en don Alejo Ruvalcaba, contador de diezmos del Nuevo Reino de León. 8 de febrero de 1817.

Vol. 216, Exp. 77, 1 f.

Contesta el rey la instancia que hizo don José Alvarez, cura que fue de Ciénega de los Olivos, en la Nueva Vizcaya, solicitando que la canongía que se le concedió para la Iglesia de Monterrey, se extendiese a Durango y Guadalajara, por lo nocivo que le era aquel clima. 12 de febrero de 1817.

Vol. 216, Exp. 309, 1 f.

Concediendo licencia por un año para pasar a España, al coronel don Bernardo Villamil. 14 de junio de 1817.

Vol. 217, Exp. 43, 1 f.

Aprobando la licencia que se concedió a don Diego Cenobio de Lachica, teniente de escuadrón veterano presidial de caballería, de la provincia de Texas, para contraer matrimonio con doña Toribia de la Garza; pero sin opción de ésta en los beneficios del Montepío Militar. 19 de julio de 1817.

Vol. 217, Exp. 139, 2 fs.

Al virrey de México, para que tenga entendido la declaración que se ha hecho, con respecto al ceremonial que ha de observarse en la Catedral de Monterrey, con los comandantes de Provincias Internas de Oriente, cuando asistan a las misas solemnes. 10 de septiembre de 1817.

Vol. 217, Exp. 218, 1 f.

Concede el rey el retiro a don José Domingo Castañeda, capitán de Dragones Provinciales del Nuevo Reino de León, con el grado de teniente coronel, goce de fuero criminal y uso de uniforme de retirado; con licencia para regresar a España con su familia. 5 de noviembre de 1817.

Vol. 217, Exp. 249. Sobre lo mismo. S/a.

Concediendo al sargento mayor Pedro de la Garra Vol. 219, Exp. 17, 2 fs.

Peninsula, 18 de noviembre de 1816. Suprimiendo las canongías de las catedrales de Durango y Nuevo Reino de León; así como la de la Colegiata de Guadalupe; previniendo que quedan a beneficio de la Inquisición. 10 de julio de 1818.

Vol. 219, Exp. 321, 1 f.

Monro, de la Habana. 17 de júnio de 1816. Aprobando el nombramiento de ayudante inspector de las Provincias Internas del Nuevo Reino de León y Santander, concedido a don Antonio Puertas. 14 de noviembre de 1818.

de las urgencias actuales. 8 de febrero de 1817: . 1, 263, 1 qx, 219, Exp. 263, 1 f. Concediendo a don Pedro José Morales, la plaza de oficial primero de la Contaduría de Diezmos, de Monterrey. 14 de diciembre de 1818.

Vol. 223, Exp. 120, 1 f. 181 ab oreros de la la come de la la som Que se expida despacho a Francisco González, como jefe de la Compañía de Milicias de Infantería del Nuevo Reino de León, destinada al servicio de artillería. 31 de mayo de 1820.

## REALES CÉDULAS. VARIOS AÑOS

Vol. 229, Exp. 77, 3 fs.

Concediendo licencia por un año pera pasar a España.

sado Villamil. 14 de jário de 1877. Participando lo resuelto al aumento de prevendas de la Catedral de Monterrey, y ordenando información del monto de diezmos. 18 de diciembre de 1797. eniente de circuadrón vererano presidiral de caballería, da

Vol. 233, Exp. 14, 4 fs. eidro T enob non circumstem routhon may sens? Remitiendo cédulas en que se presenta a los religiosos de la Orden de San Francisco, en la Provincia de Zacatecas, para las doctrinas de los pueblos aquí mencionados. 9 de diciembre de 1649.

Vol. 234, Exp. 89, 3 fs. crosedo els an aup disnocretos la otrespecto con respecto al conferencia de la conferencia del la conferencia del la conferencia del la conferencia de la conferencia de la conferencia del la con Ordenando informe reservadamente sobre los procedimientos y excesos de Francisco Gómez de Algarín y José Manuel de la Garza Falcón, oidores de la Audiencia de Guadalajara. 18 de diciembre de 1755. SIS 1984, 715 John

Vol. 234, Exp. 100, 1 f. man José Domingo Cast. 1 1, 1001 aga, 234, Exp. 100, 1 f. man José Domingo

THE PERSON WILLIAM

Empleo a Francisco de Echegaray y otros, de teniente de alférez de Dragones de Veracruz. 10. de marzo de 1755. a España con su familia. 5 de noviembre Vol. 234, Exp. 237, 1 f.

Ordenando que se remita, con autos, un informe sobre la conducta de Francisco Gómez Algarín y José Manuel de la Garza Falcón, oidores de la Audiencia de Guadalajara. 22 de noviembre de 1757.

Vol. 234, Exp. 344, 2 fs.

Comunicando estar enterado de las diligencias practicadas por el virrey de la Nueva España, sobre el descubrimiento del mineral de la Iguana, en el Nuevo Reino de León. 29 de marzo de 1759.

Vol. 234, Exp. 391, 1 f.

Comunicando estar enterada la reina madre, del descubrimiento de un mineral en la sierra de San Antonio de la Iguana, del Nuevo Reino de León. 23 de septiembre de 1759.

Vol. 235, Exp. 150, 1. f.

Concediendo el grado de coronel de infantería, a don Melchor Vidal de Lorca. 23 de junio de 1776.

Vol. 221, Exp. 312, 1 f.

Resolviendo que al gobernador del Nuevo Reino de León, don Bernardo Fernández de Villamil, coronel del ejército, se le proponga por la Cámara de Guerra para los primeros destinos que vaquen en España. 8 de diciembre de 1819.

Vol. 221, Exp. 339.

Resolviendo que a don Bernardo Fernández de Villamil, se le proponga para algún puesto de categoría, que vaque en España. 19 de diciembre de 1819.

Vol. 238, Exp. 268, 1 f.

Comunica haber aprobado el nombramiento de administrador de alcabalas del Nuevo Reino de León, para don Juan María Rocicler. 21 de diciembre de 1777.

Use 234, 125, 337 (constant), can autos, un interme sobre in conducts, de l'accountere de la Carac Edition, dilutes de la Carac Edition, dilutes de la Carac Edition, dilutes de la Carac Edition, de la Carac Edition de La Carac Edition de La Carac Edition de la Management de la Carac Edition de La Car

Unit, 2014, Exp. 1917, In.

Committeendo cuar enterada la nura madre, del describibilitato de qui unessa neral en la socia de San Antonio de la Iguana, del Nuovo Krino del consegue de sentimbre (n. 1759).

Vol. 235. Exp. 150, E. J. Comedicado, el grado de comuni de infantesful a don Melidior. Vidalente Lores, 23 de junio de 1776.

Resolvicado que al sobienados dol Nuevo Relito da Leon, ajon ilemendo Resolvicado que al sobienados del cidados de la proporga por la Camera de Villand, comend del cidados de la proporga por la Camera de Camera para los princeros desinos que vequen en España. 8 de dicione de Camera para los princeros desinos que vequen en España. 8 de dicione de Camera para los princeros desinos que vequen en España. 8 de diciones

For AP. LAB.

Roselverdo que a con ligrazada Francisdaz de Vidamil, se la proponez par
re alcar paresto de categoria, que vaque en Papara. 18 de distribuidas de
anti-

Commiss fister appoints of nonbrandency de administrates de alcabas. Commiss fister appoints et nonbrandency des fisters de Leon, para don Juan Maria Rockeller. 21 de diciente las del Nuevo Keine de Leon, para don Juan Maria Rockeller. 21 de diciente la 200 de 1937.

and monotonic and the second

Proposed to the property of the control of the cont

Table Des Mariero S. Escentario e de la Merio de Descripcio de la Constancia de Consta

the same particular

SIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"; A
ado. 1625 MONTEIRET, MARRO

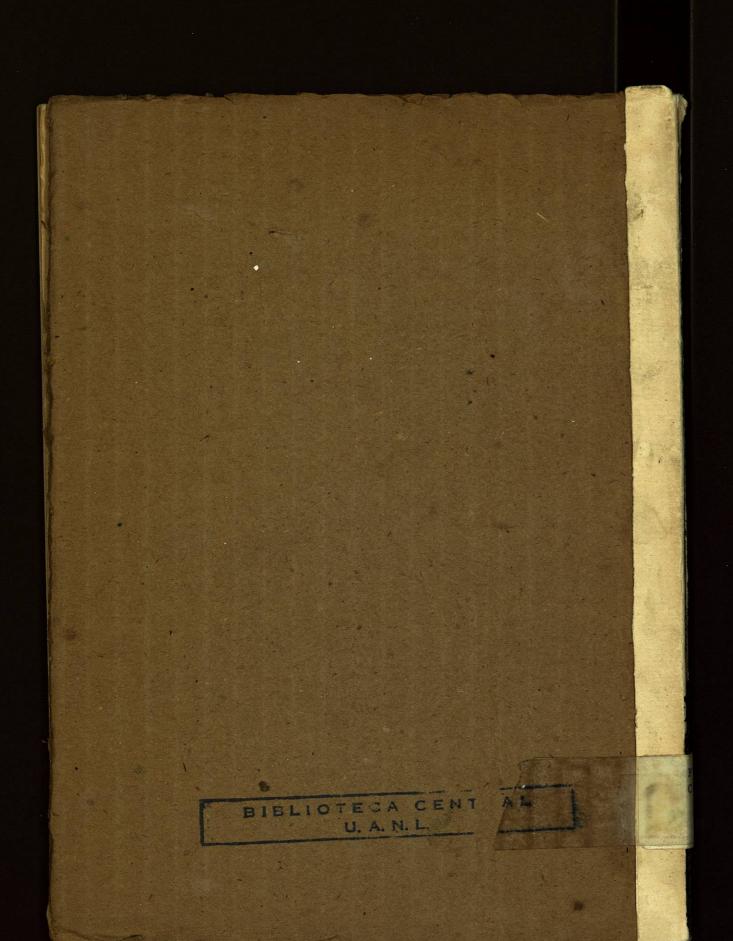
Second Constitution

972.120295 C 3772





MANUSANCE ANTOLORIA PRESENTA OSCIOLORIA NUMBER DESCRIPTORIA NUMBER



BIBLIOTECA CENT U. A. N. L.